

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 27 de Agosto de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.384.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

LA SRA. DOÑA JOSEFA MARTI,

VIUDA DE D. MARTIN ESCANDON,

falleció ayer 26 de Agosto de 1887.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas D.^a Guadalupe y D.^a Teresa, sus hermanos, nietos, hijos políticos D. Francisco Trápaga y D. José María Anieva, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y su director espiritual, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 29 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquia de San Francisco, y á la conduccion del cadáver al cementerio hasta el convento de las Oblatas del Santísimo Redentor, cuyo acto se verificará hoy á las cinco de la tarde, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Plaza de la Esperanza, núm. 6, y despide en la iglesia y convento de las Oblatas respectivamente.

Santander y Agosto 27 de 1887.

correr la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

LA VERDAD

Santander 27 de Agosto de 1887.

Erratas.

En el número de ayer aparece una grave y sustancial, pues en el artículo de fondo donde dice *le vi en brazos de su hermano y de un amigo mio*, debe leerse *le vi en brazos de un enemigo mio*, pues cuando sucedió el hecho á que aludo, ignoraba yo que el de la navaja de pasiego era hermano de mi agresor, sabiendo solo que era de los que me acometieron detrás del muelle.

En la nota 12, línea segunda, debe leerse *antes de ayer y no ayer*, y en la 16 ya se comprende que me refiero á aquel acto.

JOSÉ DE LIÑAN.

NUESTRA VICTORIA.

Si no tuviéramos tan en poco la gloria humana; si no estuviésemos convencidos de que todo lo que ofrece esta tierra es flor de un día; si no mirásemos con el más soberano desden y con el más compasivo desprecio todo lo que directa ó indirectamente pueda parecer elogio ó alabanza, vanidad ú orgullo, motivos más que suficientes tendríamos para estar satisfechos de nuestra conducta. LA VERDAD ha obtenido un grande y señalado triunfo; el único á que aspiraba, el que más puede lisonjearla. Este triunfo no es otro que el de haber evitado la burla, el escarnio y la befa que de la Religion Sacrosanta, de sus Dogmas, de su Moral, de sus Ministros, venian haciendo continuamente los dos periódicos locales, de una manera franca el uno, *La Voz Montañesa*, de un modo solapado el otro, *El Atlántico*.

Ni éste continúa publicando *La causa de Pranzini*, ó artículos de *Casa-Ajena* aplaudiendo obscenidades; ni aquel, ó aquella,

(no vaya á incomodársenos) trae en su número de hoy, ni trajo en el de ayer una palabra ó una frase, que de cerca ó de lejos ataque á lo que para LA VERDAD es inatacable. Muy por el contrario. En su número de ayer, se puso á nuestro lado considerando como una ofensa, el que se dijere de una señorita que se unia á un hombre sin preceder los que habia llamado *expedientes en forma ingeniosa y chispeante*, que *arrancó muchos y nutridos aplausos*, uno de los redactores de *La Voz* que en compañía de los de *El Atlántico* asistieron al banquete que tuvo lugar á bordo del *Pio IX*. (Véase *La Voz* y *El Atlántico* del día 1.^o de Agosto y LA VERDAD del 2.)

Es decir, ayer, confesó que piensa como nosotros en estas materias tan delicadas; que lo del *amor libre* y lo del *amontonamiento civil*, son cosas que se predicen pero que no se hacen; y en fin, que no estaba en lo cierto á bordo del *Pio IX* el que *se volvió á levantar con motivo del brindis del Sr. Trueba, para manifestar su deseo de que desaparecieran los EXPEDIENTES, así para el industrial cuando quiere afrontar una empresa, como para la mujer cuando aspira á constituir familia*. (Palabras copiadas literalmente de *La Voz* é insertas en LA VERDAD del 2 de Agosto, en la seccion *Con gancho* y con esta pregunta: ¿Serán... perros?)

Hoy hace más. Hoy no se contenta con dar importancia á *la opinion católica*, citándola en primer término; ni con hablar de vírgenes que se acercan á *dar su mano ante el altar* (altar del que se ha hecho befa y escarnio, mil y mil veces); ni con citar *la religion de los LABIOS* (como si la tuviera en alguna parte; hoy, repetimos, que hace más; hoy habla de la Providencia, con P. mayúscula, no llamándola divina, por la falta de costumbre y por la prisa; habla de un «*robo sacrilego*» sin versos ni *pacotillas* de ningún género, ni recordar siquiera aquello de *¡Qué fuera yo santo y estuviera mi efigie en el templo...! ¡Vería usted como no robaban ni siquiera el cabo de un cirio!* graciosas exclamaciones que copiamos de *La Voz* en el número de LA VERDAD correspondiente al 10 de Agosto, y á las que contestamos lo siguiente:

«No solo la efigie, sino la persona de uno de los tuyos, estaba en la Diputacion y mira lo que ha sucedido. Por cierto que ya podía dar la noticia algun periódico local.»

Como si no fueran bastantes estas pruebas del cambio que se ha verificado en *La Voz* y que sin inmodestia podemos decir que se debe á LA VERDAD, dá otra prueba y es la de copiar un telegrama de Teruel, en el que se participa haberse inundado un santuario, arrastrando las aguas las imágenes, confesonarios y puertas, y da la noticia lisa y llanamente sin poner siquiera aquel *pacotillesco* comentario.

¡Qué atrocidad! ¡Hasta el copon! ó cualquier otro de los mil con que *entretiene agradablemente* á sus *clerófobos* lectores.

Quizás nos ciegue la pasion: tal vez no sea debido á nosotros este cambio á la derecha que *La Voz* ha dado, y este prudente proceder que *El Atlántico* sigue, de todas suertes, es una victoria que hemos alcanzado los católicos que como fuese duradera haria inútil la existencia de LA VERDAD que solo vive y solo pelea por defender á la Religion, y con ella á la patria y á sus gloriosas tradiciones, de los ataques de *La Voz* y de *El Atlántico*.

No estamos en la brecha por gusto, ni nos es agradable exponer nuestras vidas y perder, (humanamente hablando) nuestro tiempo, nuestra salud y nuestro dinero, con otras cosas á las que ya hemos renunciado. Peleamos por que somos soldados de Cristo; hablamos porque no queremos exclamar el día de mañana *¡Ve mihi! quia tacui! ¡Ay de mi! porque callé!*

Decláre *La Voz* que no volverá á atacar al Catolicismo, á la España tradicional, á la Monarquía legítima: declárelo tambien *El Atlántico*, aunque no copie artículos que con ese objeto se publican en *Boletines eclesiásticos*: comprométanse solemnemente y de un modo eficaz á cumplir lo que ofrecen y con ellos los demás papeles de su género, y no se verán molestados por nuestros escritos.

Este y no otro es el camino para concluir con LA VERDAD como con la prensa tradicionalista, que no vive ni se sostiene por esta ó por la otra persona que puede morir naturalmente ó víctima de una emboscada,

—83—

Después de exponer el concepto del *Derecho nuevo* (palabras que braman de verse juntas), de condenar la Estatolatría, de rebatir á los que creen que la política puede separarse de la moral, trata en el capítulo XXIV, artículo 4.^o «El Papa y nuestros ideales.» del punto de si se puede ser liberal en política y católico en religion afirmando que puede el hombre ser *bueno* sin ser político, pero no político *malo* y *hombre bueno*. Ya antes, en su precioso artículo, «Los Hombres de bien,» y en el que trata del liberalismo, fustiga á estas tan conocidas gentes y prueba que no hay como dicen, un liberalismo meramente político no condenado por la Iglesia, sino que el liberalismo es un sistema político-religioso que está condenado totalmente, naciendo la confusion de llamar principios liberales á los que no debe darse este nombre.

«Coronamiento del Derecho Nuevo,» «El derecho de la fuerza,» son los epígrafes del capítulo XXVI (último del libro) y del primero de sus artículos, acabando con hacer patente el último término del liberalismo, que no es otro que el

ron las relaciones entre esos dos términos, citando notables textos del Fuero Juzgo, de las Partidas, de la Novísima Recopilacion, y hasta de la Constitucion de Cádiz; donde se escucharon los ecos moribundos de nuestra legislacion y grandeza.

Bello es, ciertamente, dulcísimas emociones experimenta el alma, al abrir cualquiera de los Códigos que nos legaron nuestros padres y ver de qué maravilloso modo se mostraron filósofos insignes. Qué grandes políticos eran los redactores de las admirables constituciones de Cataluña, y qué pruebas daban de sabiduría y de amor á los pueblos, empezando en el nombre de la «*Santa é individua Trinitat*, la qual lo mon en son puny contenet, als imperants impera y mana, é als senyorejants se enyoreja. En el nombre de Dios—Amen.» ¡Qué mejor definicion puede darse de las leyes, que la del Especulo, al decir que son «*establecimientos... como los omes sepan traer é guardar la fé de Nuestro Señor Jesucristo cumplidamente así como ella es, é otrosí que vivan unos con otros en derecho ó en justicia?*»

—82—

—79—

No ha de ser ciertamente, el último de los discípulos adictísimos y entusiastas de la valerosa Religion de San Ignacio, el que más admira su regla, y la santidad y sabiduría de sus individuos, el que se complace y se honra siendo todo de los calumniados jesuitas, quien elogie una obra suya, quien haga ver la profundidad y solidez de su doctrina, la tersura de su estilo, el dulce aroma que se desprende de cada uno de sus párrafos. Limitase única y exclusivamente á dar testimonio de las ventajas que le ha reportado la lectura de esa obra, manifestando públicamente su agradecimiento; ya que esto sea una de las cosas que duele más pregonar al soberano y autónomo hombre del siglo XIX. Como aquel filósofo demostraba el movimiento andando, la bondad de ciertos libros, como el del Padre Minteguiaga, no necesita de más encarecimiento, de más recomendacion que mostrar su portada, el haberse publicado, siendo de un Padre de la Compañía de Jesus; que esta insigne orden religiosa, como las otras, sus hermanas, fúndase en la humildad;

PAPELES—14.

sino porque Dios quiere que su causa tenga humanos defensores, como tiene defensores humanos.

HERMOSO TEXTO.

Sabido es que el Director de LA VERDAD es discípulo convencido y entusiasta de la pura doctrina católica, y que procura no apartarse ni un ápice de las enseñanzas de sus expositores, sobre todo si pertenecen á esa insigne, ilustre é invictísima Compañía por la que ha tenido desde sus primeros años un respeto y un amor verdaderamente filiales. Con estos datos nada de particular tiene que con un poco que pusiera de su parte pudiera practicar la sublime y heroica doctrina, que en forma compendiosa, consigna uno de sus autores predilectos en las siguientes frases:

«La agresión injusta consiste en aquella acción con que uno, sin ningún derecho, acomete á otro con ánimo de herirlo ó de matarlo.»

«Que el acometido de esta suerte tenga derecho de rechazar la agresión con la fuerza, lo conceden todos. Lo que negaron algunos antiguos y ahora también niega. (1) es que sea lícito nunca por muy apretado que se presente el caso, matar á sabiendas al agresor. Sin embargo, la opinión común y verdadera es, que se puede llegar hasta este extremo, cuando no hay otro medio de salvar la propia vida que el de dar muerte al agresor injusto. Claro está que para esto el invadido debe estar siempre á la defensiva y sin ánimo de vengarse.»

«Por tanto, si se puede (2) evitar la agresión huyendo, esto es lo que debe practicar y no hacer frente al invasor, y si le basta herirle ó cortarle un brazo para salvar su vida, no le es lícito intentar su muerte. Esto es lo que significan los doctores con aquellas palabras *servato moderamine inculpatae tutelae*, queriendo decir que la defensa solo es lícita cuando se guarda en ella la moderación de la pura defensa. (Elementos de Derecho Natural por el P. José Mendive de la Compañía de Jesús-Valladolid-1884-pag. 73.)

«*Vin vi repellere, omnes leges omneque jura permittunt.*»

Con gancho.

Pues, señor, nada: que vamos á tener que suprimir esta parte de nuestro periódico; la prensa local está completamente limpia: solo para llenar cogemos esto.

Del afín:

«Segun un periódico de Valladolid, se ha descubierto en la tesorería de Hacienda de aquella provincia un desfaldo de ocho mil y pico de pesetas. En su virtud, ha sido suspendido de empleo el tesorero y entregado á los tribunales ordinarios.»

(1) Un anti-católico.

(2) Un caballero no puede hacer esto.

¡Otra irregularidad! Decididamente la historia del gobierno fusionista va á ser edificante!

¿Pero de dónde ha sacado ese gobierno las personas que desempeñan cargos administrativos?

Cualquiera diría que la mayor parte de ellos proceden de Sierra Morena.»

¿Qué crueles son los redactores de *La Voz Montañesa* y cómo se ensañan con el que tal vez sea víctima de un atropello fusionista, como lo es segun el *El Resumen* el contador de fondos provinciales de Santander.

Del otro:

«Telegramas.—Servicios especiales de *El Atlántico*.

Madrid 25.—5'17t.

El periódico *La Opinión* anuncia que se ha producido una escisión entre los carlistas.»

Y esto, ¿no es ofendernos? ¿No es por lo ménos mortificarnos? ¿No es más grave suponer una escisión en la gran comunión católica monárquica, que llamar cualquiera cosa á cualquiera?

¡Ah! ley del embudo, qué liberal y atlántica eres!

Crónica bibliográfica.

En nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro* ha publicado el sábio orientalista don Javier Simonet, muy notables artículos sobre los libros árabes impresos en Beirut por los PP. Misioneros de la insigne Compañía de Jesús, que dichos artículos despues de elogiar la baratura de los excelentes libros editados por los ilustres hijos de Loyola, concluyen así:

«No terminaremos estos apuntes bibliográficos sin rendir un homenaje de admiración y aplauso á los celosos misioneros que nuestros Padres franciscanos cumplen en el vecino imperio de Marruecos, llegásemos á tener en Tánger un gran colegio y una rica imprenta árabe que extenderían nuestra influencia moral é intelectual en aquel inculcable país, y nos ayudarían poderosamente para realizar una de las aspiraciones más legítimas de nuestra política tradicional.»

Ojalá que tan alto ejemplo hallase imitación en nuestra patria, y dándose el necesario apoyo á los celosos misioneros que nuestros Padres franciscanos cumplen en el vecino imperio de Marruecos, llegásemos á tener en Tánger un gran colegio y una rica imprenta árabe que extenderían nuestra influencia moral é intelectual en aquel inculcable país, y nos ayudarían poderosamente para realizar una de las aspiraciones más legítimas de nuestra política tradicional.»

El Sr. Martín Minguez acaba de publicar un estudio acerca de los CELTAS.

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

Berlin 25.—Las maniobras militares del ejército francés se verificarán este año el día ocho del próximo mes de Setiembre en las inmediaciones de Belfort (frontera alemana). La duración de las maniobras si el tiempo es bueno, será de quince días.

París 25.—El embajador de España Sr. Albareda ha comenzado las negociaciones acerca del gobierno francés para que este modifique el recargo que se impone á los caldos españoles encabezados. Las gestiones del Sr. Albareda están próximas á terminarse con satisfactorio resultado para España.

Berlin 25.—Las potencias europeas convienen que el advenimiento del príncipe Fernando

de Coburgo al trono de Bulgaria es ilegal. En su consecuencia Turquía ha acordado dirigir una nota á Rusia en la que se la pida manifieste su opinión respecto del candidato que ha de sustituir á Coburgo y además telegrafiar á éste manifestándole que todas las potencias ven con disgusto su permanencia en Bulgaria, por cuya razón le invita á que abandone el territorio búlgaro.

Londres 25.—*The Times* publica una carta del almirante Grey sobre el cambio de Gibraltar por Ceuta.

Toda la demás prensa aconseja á España no verifique el cambio, y consideran absurdas las pretensiones del general en virtud de que España no ha de ser tan cándida que ha de verificar un cambio en el que visiblemente resultaría perjudicada. Uno de los diarios que más insisten sobre estas conclusiones es *The Daily-News*.

(De nuestro corresponsal.)

París 24.—Del extranjero sabemos que el doctor Valentini, médico del emperador de Alemania, insiste para que el soberano sea trasladado al palacio imperial de Berlín. La atmósfera húmeda y fría de los parques de Babelsberg, es considerada muy peligrosa para la salud del augusto anciano.

De San Petersburgo nos escriben que en el banquete que tuvo lugar el 21, en honor al señor Paul Déroulède y á los delegados de la «Liga de los Patriotas» asistieron muchos periodistas y oficiales, entre ellos el coronel Komaroff, rector en jefe del diario *Svies*. A los postres el general Tcherniaeff brindó por la Francia, y el Sr. Zaganlareff por el general Boulanger, y la «Liga de los Patriotas.» Al brindar Paul Déroulède dijo: «La Rusia y la Francia parecenidos enamorados, tal vez están ya prometidos... como tambien es posible que estén ya casados secretamente: lo ignoramos. Lo que es cierto, es que el primer fruto de su amor será la victoria.»

De Londres nos comunican, que en los círculos políticos de Viena corre con insistencia el rumor que Rusia tiene la intención de proponer á las potencias de imponer inmediatamente á la Turquía el deber de restablecer el orden en Bulgaria.

Varsovia 23.—El viaje á Bolonia del ministro de Comunicaciones, ha tenido por objeto inspeccionar las líneas de caminos de hierro estratégicas, cuya construcción está del todo concluida.

El ministro ha quedado satisfecho del resultado de su inspección.

Dublin 23.—Hoy ha tenido lugar un meeting monstruo, para protestar contra las medidas que ha tomado el gobierno referentes á la Liga Nacional. Asistían muchos curas, y 16 miembros del parlamento, de los cuales seis ingleses, y diez irlandeses. Los seis diputados ingleses han recibido una frenética ovación. Se ha leído una carta del arzobispo Walsh, en la cual estimula enérgicamente el movimiento popular. Un cura protestante ha propuesto contra el gobierno, una resolución de deshonra que el meeting ha aclamado inmediatamente.

Lima 23.—El ministerio peruano ha dado su dimisión: el nuevo gabinete, se compone como sigue:

Presidente del Consejo de ministros y Hacienda, Sr. Marino Alvarez.—D. Carlos Elías, Estado.—Sr. Borgos, Guerra.—Sr. Torrico, Gobernación.—Sr. Seegarcía, Justicia.

Rennes 23.—Acaba de morir en San Nicolás de Bourguell una mujer de ciento siete años de edad. Hasta el último instante de su larga existencia, conservó todas sus facultades; pasaba el tiempo haciendo calceta sin necesidad de gafas, hacia algunos años que se alimentaba con cirue-

las, pasas y confituras. Siempre muy alegre cantando á sus vecinas las romanzas del principio de ese siglo. Deja dos hijas, siendo la más joven una anciana de sesenta y nueve años, la cual lleva unos cincuenta años de matrimonio, y ha sido madre de diez y nueve hijos.

Bruselas 23.—Esta mañana ha habido una grave pelea entre pescadores de Ostende y pescadores ingleses. Los de Ostende han querido impedir la venta del pescado que ha desembarcado un buque inglés, y todos juntos han amado alboroto tal que la guardia civil ha debido intervenir haciendo fuego sobre los revoltosos; muchos pescadores han sido heridos; se temen serias represalias por la noche á la entrada de los buques en el puerto. La guardia civil y la policía han recibido la órden de proteger á los buques ingleses.

Berlin 23.—Con motivo de los aniversarios de las batallas de Metz, en 1870, varios periódicos alemanes hacen notar la rara coincidencia que el número de los soldados muertos en aquellas batallas corresponde exactamente con las fechas que tuvieron lugar. Batalla de Borny, el 14 de Agosto, 14.000 hombres; batalla de Vionville, el 16 de Agosto, 16.000 hombres; batalla de Gravelotte, el 18 de Agosto, 18.000 hombres, entre muertos, heridos y desertores.

Bombay 23.—Acaba de suceder un hecho de mucha gravedad. Las autoridades rusas han preso y deportado en Siberia á Koja-Abdula, portador de una carta del emir de Bokhara, para el Sultán; dicha carta contenía muchas quejas contra el czar, y ese ha sido el motivo del atropello que ha sido víctima el mensajero del emir.

El gobierno francés sigue triunfando de las acusaciones dirigidas de entenderse con la derecha de la Cámara; el gobernador de Alençon, Sr. Leroux, del cual esperaban tanto el señor Mackau, y los amigos de éste, ha pronunciado un discurso cuyas palabras copiamos: «No basta con haber fundado la república; no basta con hacerla vivir, es preciso conducirla hasta el fin que Gambetta le señaló desde un principio. Es preciso hacer de ella, el alma de Francia, de su generación, de su futura grandeza, y para lograrlo, se le debe dar el apoyo, las simpatías de todo el país.»

Sofía 24.—El príncipe Fernando se ha hecho presentar los generales y oficiales de alta graduación; á todos les ha tendido la mano sin dirigirle una palabra; luego ha pronunciado una corta alocución diciendo que cuenta con la fidelidad del ejército.

Roma 24.—«El Diritto» protesta contra el hecho de haberse enarbolado la bandera del Papa á la entrada del príncipe de Coburgo en Filippoli. El cónsul de Italia hubiera debido intervenir.

Los Sres. Rouvier, Fallières, de Heredia y Dautresme, los cuatro ministros que no han salido París, ayer celebraron consejo en el ministerio de Hacienda. El Sr. de Heredia habló de la apertura del camino de hierro de Dreux á Maintenon, y el Sr. Fallières, de la apertura de la sesión de los consejos generales en todos los puntos de Francia.

El señor presidente del Consejo de ministros partió ayer noche en dirección á Niza, donde ya anunciamos días atrás, debe asistir á la sesión del consejo general de los Alpes Marítimos; el martes próximo estará de vuelta en la capital, debiendo presidir en ese día otro consejo de ministros.

El general Ferron llegará aquí, mañana por la mañana, viene muy satisfecho de sus visitas á los fuertes del Este de Francia.

Ayer tambien tuvo lugar, bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación la distribución de premios á los alumnos idiotas y epilepti-

y ninguno de sus hijos publica obra alguna sin someterla á sábia, severa y rigurosa censura. ¡Dura lección para tantos como cansan las prensas, lanzando escritos á todos los vientos de la publicidad apenas han sido concebidos!

Empieza el Padre Minteguiga su excelente libro, marcando las relaciones de Moral con la Divinidad, para deducir la subordinación de aquella á esta, destruyendo en su base el falso principio de la moral independiente y probando con argumentos irrefutables la relación de dependencia que la Moral y la moralidad de las acciones tienen con la divinidad.

Interesantes son los capítulos en que trata de la felicidad, en donde procediendo por exclusion nos lleva á la confesión de la consoladora doctrina de que solo podemos ser felices poseyendo á Dios Nuestro Señor. Hace resaltar el antagonismo que existe entre la moral verdadera y la llamada moral universal que, como demuestra, no es otra cosa que la misma moral independiente, y convenciendo de impiedad y no pocas veces de falta de lógica, al más franco expositor de esos

absurdos, M. Coigne, transcribiendo sus mismas palabras, puntualizando claramente el lugar de su obra en que pueden hallarse, vuelve á sacar ileso el fundamento y la base de la Etica.

De grandísimo interés es el artículo 2.º del capítulo 7.º titulado *Crítica de la libertad, ya como norma, ya como elemento de la justicia*, y los tres artículos del capítulo XII, consagrados á examinar el principio de autonomía. Empieza en el capítulo siguiente á tratar del Derecho, y son de saludables enseñanzas los que dedica al derecho sancionador, uno de los puntos en que es más grande la divergencia que existe entre la razón y los racionalistas.

«Toda la verdad acerca de la sanción» rotúlase el capítulo XIX, y en él se trata de la eternidad, de las penas y del Infierno ante la filosofía y la historia, usando de razones potísimas y de frases muy enérgicas, que recibe mal la sensiblería contemporánea.

Hermoso es el artículo 1.º del capítulo XX, donde bajo el epígrafe «La Política divina y la Política española,» manifiesta cuán estrechas fue-

imperio de la fuerza bruta, y de las pasiones bestiales del comunismo.

No hay materia importante de las que hoy se discuten; no hay cuestión fundamental de la moral ó de la filosofía del derecho, que no se encuentre en este libro expuesta y resuelta, con tan seductora claridad, que obliga á tenerle como el *vade mecum*, como el libro de rezo y de consulta, del que se consagra por afición ó por deber al estudio de las ciencias morales y políticas. Como se ha llamado á la cronología y á la geografía, los dos ojos de la Historia, no vacilo en llamar al «Criterio de los Balmes» y á «La Moral Independiente» del Padre Minteguiga, los ojos del jurista, del abogado, del jurisconsulto, del político y del periodista católico.

Precede á este libro un prólogo del insigne filósofo D. J. M. Ortí y Lara con oportunísimos toques que quitan muchas vendas. ¡Ambos trabajos, el del Sr. Ortí y el del Padre Minteguiga, consuelan, animan y hacen que amemos á sus autores por el bien que nos han hecho.

cos del hospicio de Bicétre. El eminente doctor Sr. Bourneville narró la historia de esa grandiosa obra, de la educación física é intelectual de esos desgraciados niños, que al salir de tan benéfico como humanitario asilo, son seres útiles á la sociedad.

Después del Sr. Bourneville, tomó la palabra el Sr. Ministro de la Gobernación. Su alocución que más bien salía del corazón que de los labios, arrancó muchos aplausos mezclados de gratitud y profunda emoción. Sus últimas palabras fueron y profundas: «Jamás olvidaré lo que hoy he visto, y de ello sacaré un provecho, como hombre, como padre de familia, como ciudadano, como ministro de un gobierno que debe tender la mano á los pobres, á los humildes, á los que sufren.»

Los siniestros curiosos que aguardan el suplicio de Pranzini con feroz impaciencia, llevan su auidacia hasta el ridículo más repulsivo. Ayer la policía tuvo que despejar á viva fuerza la Plaza de la Roquette, prendiendo á dos individuos que se daban el inefable gusto de cantar ciertas coplas de mal gusto.

Bolsa.—4 1/2 por 100 108'50.—3 por 100 84'50.—Exterior, 68.—Norte España, 338.—Zaragoza, 285.

Crónica nacional.

La Gaceta del 25 contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Ordenes.

ULTRAMAR.—Real decreto creando en Manila un Museo-biblioteca de Filipinas, dependiente de la dirección general de Administración civil.

HACIENDA.—Real orden prohibitoria de la introducción por nuestras aduanas, del Elixir estomacal de Mariazell, y del anuncio, en los periódicos, de este específico.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de la suspensión de concejales del ayuntamiento de Pacheco, decretada por el gobernador de Murcia.

FOMENTO.—Reales órdenes mandando anunciar las vacantes de varias cátedras de las universidades de Granada, de Santiago y Valladolid.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 25.—A consecuencia del temporal de estos últimos días se hallan interrumpidas las líneas del ferrocarril del Norte, entre Quintana, Villodrigo y Torquemada en una extensión de 400 metros.

Muchas personas importantes influirán para que la renta de aduanas de Cuba sea arrendada, considerando esto como una medida eficaz para combatir las grandes irregularidades que se vienen cometiendo.

La prensa toda y especialmente *El Resumen* vienen combatiendo al Sr. Ministro de Ultramar por la conferencia que ha celebrado con el director *El Imparcial*, en cuyas declaraciones encuentran notorias contradicciones.

La crisis se cree inevitable.

Esta noche se aseguraba que se había adelantado y que tendría efecto para cuando regresara la corte. El diputado por Cádiz Sr. Rodríguez Batista ha conferenciado con el Sr. Ministro de Fomento presentándole la exposición del Ayuntamiento y Diputación de Cádiz, pidiendo se implante en aquella ciudad una Escuela de Comercio.

El Sr. Navarro Rodrigo ha prometido hacerlo.

Ha llegado el Sr. Moret después de haber estado detenido cinco horas en la estación de Quintana á causa del temporal.

La matrícula oficial ordinaria para el curso de 1887 á 88 en las facultades de Derecho y Medicina y carrera del Notariado estará abierta en la universidad de Valladolid durante el mes de Setiembre próximo, y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

El suntuoso palacio ó casa de juego de San Sebastian, llamado *Casino*, émulo del tristemente célebre Monte-Carlo, de Mónaco, ha sido visitado estos días por la autoridad judicial y declaradas cerradas las salas de juego. A centenares, dice un corresponsal, acudian las gentes de buena sociedad á desbalijarse, como pueden hacerlo los rufianes y mujeres perdidas. Cuéntanse horrores de una dama, descendiente de las más ilustres familias, célebre por su rango y hermosura; la cual en una sola noche perdió 14.000 pesos jugando al ferrocarril juego nuevo introducido en España. Y lo que de esta señora se habla se cuenta de otras muchas.

¿Quién reconocerá en estos pormenores á la mujer de alta clase de nuestra antigua sociedad, tan celebrada en el mundo, no sólo por su belleza y distinción, sino por lo que vale, mucho más, por las prendas morales que tanto en ella resplandecen?

Cuarenta y cinco días se han estado dando estos escándalos en San Sebastian, sin que las autoridades ni el Gobierno hayan hecho nada para

impedirlo. Ha sido preciso que llegara á dicha ciudad la reina regente, y enterada, llamase al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, y le dijera: *que ó el juego terminaba en San Sebastian ó ella no permanecería un momento más en aquel sitio.* Cuando se marchó doña Cristina se volverá á jugar.

Crónica regional.

En el próximo mes de Setiembre dejan de extinguir condena los confinados de esta provincia Pedro Crespo Gonzalez, Juan Urrozola Robledo, Manuel Santaran Rabayo y Félix Alvarez Rabayo.

En el día 25 entraron en el puerto de Castro-Urdiales los vapores ingleses *Labarronre* y *Dowlair*, y el español *Castro*; y salieron los españoles *Castro* y *Rufina* y el holandés *Rhenania*.

Crónica local.

Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Santander.

Este Consejo ha hecho efectiva la donación de 8.000 pesetas, consignadas por la Excm. Diputación provincial para el abono de los premios que fueron otorgados á los ganaderos en la Exposición provincial de Santander el año de 1885.

En su consecuencia ha acordado proceder desde el día 20 al 30 del próximo Setiembre, de 10 á 12 de la mañana á la adjudicación de los premios, en casa del señor depositario don Ildefonso Gonzalez, calle de Colosía, núm. 1, bajo, entendiéndose que el que no se presente en las fechas indicadas, renuncia al derecho que tiene de percibir el premio.

Será requisito indispensable para poder realizar el cobro el presentar personalmente ó por medio de apoderado, debidamente autorizado, el diploma extendido por el presidente y secretario del Consejo en el referido año de 1885.

Santander 26 de Agosto de 1887.—El Comisario régio, Santos Zorrilla de Collado.—El oficial 1.º de Fomento, secretario interino, Leopoldo Lopez Villaron.

El Sr. D. Antonio de la Dehesa, que se había aliviado de su dolencia en términos de poder salir de casa y pasear aun de noche, ha sufrido ayer un ataque cerebral de cuyas resultas quedaba á última hora privado del uso de la palabra.

Hacemos votos por su restablecimiento y rogamus á nuestros lectores pidan á Dios nuestro Señor por su salud, como no dudamos atendido el general aprecio y cariño que le profesan este pueblo.

En el Asilo de San José sabemos que se empezó ayer por las hermanas y niños acogidos allí, una novena por iniciativa de una distinguida y piadosa dama, á la que, como á su apreciable familia, nos unen vínculos de antigua amistad.

Ayer fueron denunciados el maquinista y fogonero de uno de los trenes al Sardinero por haberse bajado de la máquina en ocasion en que el citado tren estaba esperando junto á la plazuela del Príncipe á que saliera de la estación de aquí el otro tren. *Pecata minuta.*

Una *individua*, que parece no puede pasar sin armar tres escándalos por hora, á juzgar por el parte dado á la alcaldía, promovió ayer por la mañana uno colosal en la calle de Colón, logrando llamar la atención de los que por allí pasaban.

La junta directiva de la exposición de productos naturales y manufacturados de la provincia, avisa á los señores expositores se sirvan presentarse, bien por sí ó por medio de encargado, el día 31 del actual á las once de su mañana en el local de la exposición, á fin de recoger el premio que les ha correspondido.

No pasa día sin que haya cuando menos dos mujeres aficionadas á *engarrarse* y tirarse de los moños en la vía pública. Ayer lo hicieron dos en la calle del Asilo, resultando una de ellas con varias contusiones en la cabeza y manos, por lo que después de curada en la botica de socorro del Sr. Vega, pasó al hospital.

En el libro *verde* de la alcaldía había ayer varias denuncias por tirar agua desde los balcones mojado á los transeúntes; por tener los carros abandonados en la calle; carreteros por maltratar á los animales; por hacer un pozo en la vía pública junto á San Martín, etc., etc.

A D. Manuel Trueba Sañudo de esta vecindad le ha sido admitida la renuncia de doce pertenencias de la mina llamada *Aumento á la Rosa*, sita en el término de Camargo.

Audiencia.

Ante la sección 1.ª se verá hoy en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo seguida por hurto, contra José Lavin Fernandez (a) *Melenudo*.

Está encargado de su defensa el letrado señor Collantes.

Ayer se vió en juicio oral en la sección 2.ª la causa seguida en el Juzgado instructor de esta ciudad, á instancia de Susana Fernandez contra Rita Cuevas Terán.

El acusador privado señor Pelayo, calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de injurias graves verbales, y de autora á la procesada Rita Cuevas, pidiendo se le imponga la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro, multa de 150 pesetas con las accesorias y costas correspondientes.

El letrado defensor, Sr. Mazarrasa, impetró la absolución de su patrocinada, con imposición de costas á la querellante, por no constituir delito alguno los hechos.

El día 20 de Setiembre próximo se subastará por segunda vez en este Juzgado un prado sito en la mies de Hoyos y otro en la de Inozales.

Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de los fugados del penal de Cartagena Norberto Santaella Mazuecos y Pablo de la Rosa Galan.

El juez de instrucción de Santander cita, llama y emplaza á un tal Francisco Torre, cuyo paradero se ignora, para prestar declaración en el sumario que se le sigue.

Los precios límites que han de regir en la subasta que el 14 del próximo Setiembre se ha de celebrar para el suministro de pan y pienso á las fuerzas y caballos del ejército de guarnición en esta ciudad, son:

Racion de pan, pts.	0'21.
Idem de cebada	1'10.
Quintal métrico de paja	9'55.

Para tomar parte en la subasta debe depositarse 1.984 pesetas.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 27 de Agosto.

- 1.º Sinfonía del *Anillo de Hierro*.—Marqués.
- 2.º Serenata Morisca.—Chapi.
- 3.º *Lucia* duo final del acto 1.º.—Donizetti.
- 4.º *Ilusion*, walses.—Waldteufel.
- 5.º *Pavana*.—Lustener.
- 6.º *Biciclo*.—Anievas.

Música.

Programa de las piezas que la banda de San Marcial tocará hoy de 9 á 11 de la noche en la plaza de la Libertad.

- 1.º Paso doble, *Matias Barbero*.—Chapi.
- 2.º *Amelia*, mazurka.—Ruiz.
- 3.º *Biciclo*, polka.—Anievas.
- 4.º Marcha tanhuser.—Wagner.
- 5.º Fantasia *Fausto*.—Gounod.
- 6.º *Sweet Dreams*, walses.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento E. flojo.—Marejada.—Horizonte neblinoso.—Cielo despejado.
A las dos de la tarde.—Viento N. O. galeno.—Marejada.—Horizonte fosco.—Cielo acalajado.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento N. O. flojo.—Marejada.—Cielo cubierto.—Barómetro, 757.—Termómetro 21.
A las tres de la tarde.—Calma.—Marejada.—Cielo cubierto.—Barómetro, 57 menos 2.—Termómetro 23 más 1.

Mareas.—Día 26.

Mañana, baja. 4'06.—Pleamar. 10'14.
Tarde, baja. 4'45.—Pleamar. 10'45.

D. Vicente Sagarra Lascurain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de Valladolid, etc., etcétera. Certifica; que habiendo empleado la «Emulsion de Scott», de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el lupus y en ciertas dermatosis escrufulosas, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores Scott y Bowne, sus preparadores.
Valladolid 27 Diciembre 1885.—Dr. Vicente Sagarra.

Crónica Religiosa

Santos del día.—San José de Calasanz, fundador, patron de los párvulos, san Rufo, abogado de afligidos, san Cesáreo y santa Margarita, virgen.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.
Vapor inglés Sevilla, 436 ts., c. Nestell, de Bayona con lastre.

DESPACHADOS.

Palebot Amada, 25 ts., c. Loza, para Gijon con tablas.
Vapor Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Santoña con carga general.

Telégrama.

Madrid 26 (4'45 tarde).

La cotización en esta Bolsa ha sido la siguiente:
Interior, 66'50.
Exterior, 68'20.
Amortizable, 83'85.

Paris 26 (4'52 tarde.)

3 por 100 francés, 81'90.
Exterior español, 67'25.
Consolidados, 101 1/2.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atención de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 17

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.
Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

Rio de la Pila, número 13, pi so 3.º, está en venta.
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 134

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 66

PIADOSO EJERCICIO

en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones y prácticas devotas, trad. Solla García, doctor en sagrada teología, del Sagrado Orden de Predicadores.
Se vende en la librería Católica, Puente, 16, a 25 cénts. de peseta ejemplar.

EL INTRÍNGULIS.

Semanario tradicionalista que se publica en Barcelona y que vivamente recomendamos á nuestros suscritores cuesta solo 6 reales al mes. Se suscribe en esta administración, Puente, 16, Santander.

EL OBRERO CATÓLICO.

REVISTA SEMANAL, ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA (Con licencia.)

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicación á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con más acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran trabajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la oncená gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Calsals, Pino, 5, librería.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de S. Antonio, 3, Lérida.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

JARDINERO.

Ha llegado á esta población, donde se presta á ejercer su oficio, un entendido jardinero que ha arreglado los paseos y jardines en varias capitales de provincia.

Si alguno desea utilizar sus servicios, en la imprenta de este periódico darán razon.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extensión a New York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y de la Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Trace viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas. Anti-sierofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condición no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares imples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclar naciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 83.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porcúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispalo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesionarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUEZONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor preventivo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

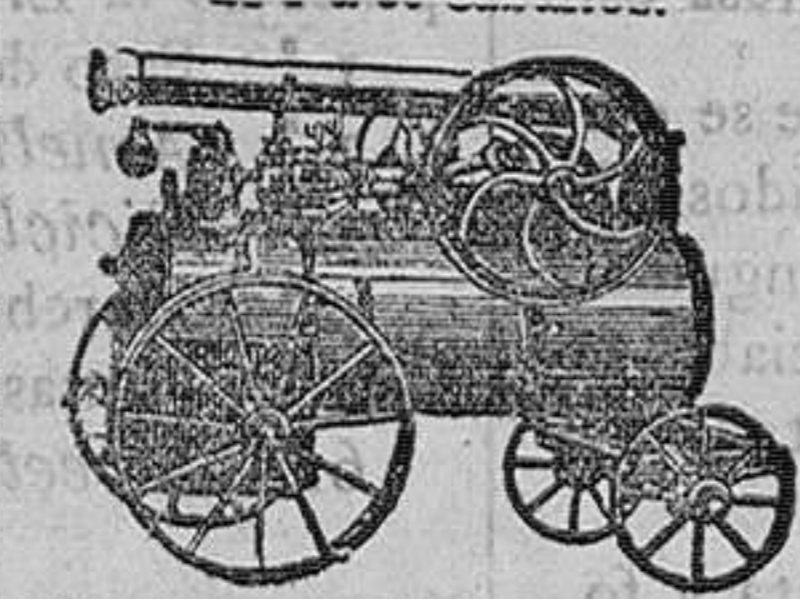
Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX Depósito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estrangeros.

Depositarios en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía. ab. 52-46

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1889 y 1876

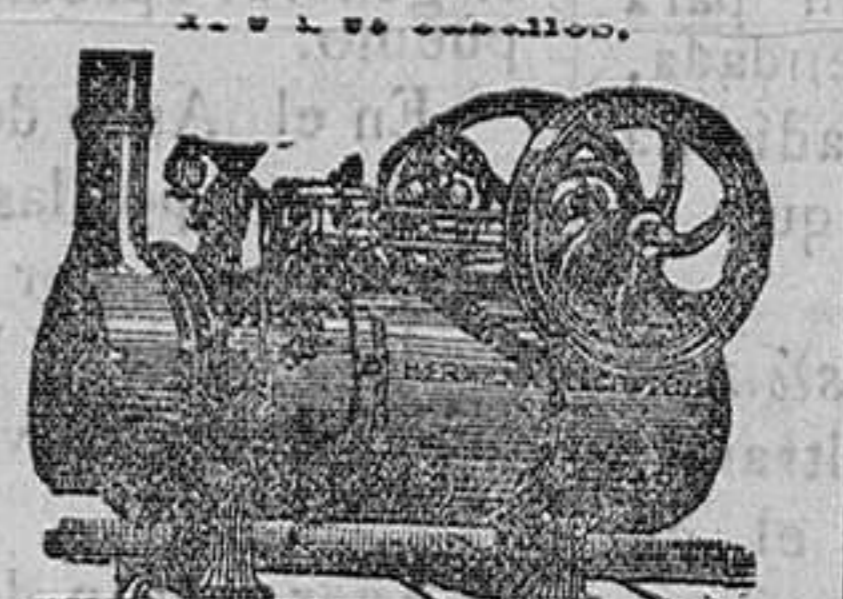
MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa



MAQUINA VERTICAL de 1 a 20 caballos.



MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.ª, SUCEORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F. Poissonnière, 144

LA MARGARITA ENLOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antisierofalosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martinez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita. Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 59 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, a las 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'45 t.
De la estación del ferro-carril salen el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.
El de Torrelavega, a las 9'40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.
Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.
Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.
Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.
Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano de Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.
De Santander al Cespedon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.
Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo de te Puerto-Chico y Mallano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y a 40 céntimos.
DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMÍN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.